

“The authority to baptize”
MINI-ESTUDIO

La Autoridad Para Bautizar

¿Acaso alguien entra a la iglesia del vecindario y elige a un hombre de la congregación para officiar el bautismo? ¡Por supuesto que no! Esa es la responsabilidad del ministro. A pesar de todo, algunos creen que cualquiera que haya sido bautizado por sumersión en el Nombre de Yahshua tiene la autoridad para bautizar también, aunque haya sido ordenado o no. ¿Es esto así?

Al menos que se indique lo contrario, todos los versículos bíblicos citados en éste folleto, han sido sustraídos de la Biblia Reina-Valera Versión 1960

Dentro de muy poco tiempo de un profundo estudio bíblico, un sincero buscador de la verdad bíblica siente un impulso interior de ser bautizado. El bautismo es una obligación que deseosamente realizamos. El ejemplo del Salvador demuestra que Él mismo fue bautizado por Juan el Bautista como un ejemplo elemental para nosotros: *“Pero Yahshua le respondió: Deja ahora, porque así conviene que cumplamos toda justicia. Entonces le dejo. Y Yahshua, después que fue bautizado subió luego del agua; y he aquí los cielos le fueron abiertos, y vio al Espíritu de yahweh que descendía como paloma, y venía sobre Él. Y hubo una voz de los cielos que decía: Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia.”* (Mateo 3:15-17)

El mismo Yahshua se sometió al bautismo como un modelo para nosotros. Caminemos en sus pisadas, **1 Pedro 2:21**. Nosotros debemos de imitar lo que El hizo. Aun cuando, él fue sin pecado, Yahshua pidió ser bautizado por Juan quien era del sacerdocio. Pero Juan se opuso diciendo que debería ser al contrario, Yahshua debería bautizar a Juan. Nuestro Salvador insistió diciendo que por ahora era oportuno, que él debería ser bautizado por Juan.

En su bautismo Yahshua fue reconocido públicamente por Yahweh como su Hijo Amado. Esto obviamente es también una señal para nosotros que al ser bautizados en el Nombre de Yahshua también seremos reconocidos como hijos e hijas de Yahweh! También somos conocidos como la **“Novia del Mesías”**

Y de ahora en adelante somos sellados con su Nombre. Observe: *“Gocémonos, alegrémonos y démosle gloria; porque han llegado las bodas del Cordero, y su esposa se ha preparado.”* (Apo.19:7)

El Nombre Propio

Una pregunta secular surge en cuanto al Nombre en el cual debemos de ser bautizados. La mayoría de las iglesias bautizan *“en el nombre del Padre, del hijo, y del Espíritu Santo.”* No obstante, ninguno de estos es un nombre, sino un simple título. Todos los seres humanos tienen un padre, y los niños son sus hijos.

“El Espíritu Santo” no es un nombre, sino un título descriptivo. Serias dudas se han planteado acerca de Mateo 28:19-20, y muchos eruditos bíblicos consideran este versículo como falso ya que no está en conformidad con los procedimientos bíblicos. (Escriba para recibir nuestro mini-estudio de Mat. 28:19).

La Autoridad Para Bautizar

Muy importante, cuando uno es bautizado en el Nombre correcto de Su Hijo YAHshua, la forma poética o corta “Yah” del Padre Yahweh, es incluida. Por consiguiente, tenemos el Nombre del Padre “Yah” y el Hijo “Yahshua”.

El Espíritu Santo también está presente ya que es enviado en el Nombre del Hijo, Juan 14:26. Fíjese que el Espíritu morara en la persona: *“Y yo rogaré al Padre, y os dará otro Consolador, para que esté con vosotros para siempre: El espíritu de verdad, al cual el mundo no puede recibir, porque no le ve, ni le conoce; más vosotros le conocéis; porque mora con vosotros, y estará en vosotros.”* (Juan 14:16-17).

El apóstol Pablo es bien claro en sus cartas, él dice que la fórmula para el bautismo es la inmersión en el Nombre salvador de Yahshua. Él es la cabeza del cuerpo, el capitán de nuestra Salvación: *“¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Yahshua el Mesías, hemos sido bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como el Mesías resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva. Porque si fuimos plantados juntamente con él en la semejanza de su muerte, así también lo seremos en la de su resurrección: Sabiendo esto, que nuestro viejo hombre fue crucificado juntamente con él, para que el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado.”* (Rom.6:3-6)

El apóstol Pablo nuevamente puntualiza que somos bautizados al nombre de Yahshua el Mesías. Pertencemos al Mesías y estamos unidos a El juntamente con aquellos quienes han sido sellados con Su Nombre por medio del bautismo:

“Quiero decir, que cada uno de vosotros dice: yo soy de Pablo; y yo soy de Apolos; y yo de Cefas; y yo del Mesías. ¿Acaso está dividido el Mesías? ¿Fue crucificado Pablo por vosotros? O ¿Fuisteis bautizados en el nombre de Pablo? Doy gracias a Yahweh, de que a ninguno de vosotros he bautizado, sino a Crispo y a Gayo, para que ninguno diga que fuisteis bautizados en mi nombre.” (1Cor 1:12-15)

Entonces, ¿Quién Bautiza?

Los bautismos a títulos o en nombres falsos son inapropiados. Una vez que reconocemos que un bautismo hecho en el nombre el salvador Yahshua es el único y verdadero bautismo, surge la pregunta, ¿Quién hace los bautismos?

¿Deberían solo los ministros ordenados hacer los bautismos? O ¿Puede cualquiera que haya sido sumergido al Nombre de Yahshua ir a bautizar a otros? ¿Que nos dicen los ejemplos del bautismo? El primer bautismo para el perdón de los pecados registrado en el Nuevo Testamento se encuentra en Hech.2. Pedro dio un emocionante sermón a la congregación de la casa de Israel, que resulto en el bautismo de 3,000 personas por los Apóstoles escogidos quienes habían sido instruidos por el Salvador, Hechos 2:38-42.

No obstante, Felipe, un Diacono reconocido, estaba activamente interesado con los samaritanos y obviamente fue el primero en proclamar las Buenas Nuevas: *“pero cuando creyeron a Felipe, que anunciaba el evangelio del reino de Yahweh y el Nombre de Yahshua El Mesías, se bautizaban hombres y mujeres.”* (Hech.8:12)

Felipe bautizó a los Samaritanos, pero no podía imponer las manos sobre ellos. No se nos dice la razón por la cual Felipe insistía en sumergir a los samaritanos. Pudo haber sido necesario para este diacono actuar a favor de los Samaritanos, por el simple hecho de no ser judíos, los Ancianos tal vez no los consideraban dignos del bautismo y los ignoraban. Probablemente, no eran conscientes de que Yahweh estaba llamando a judíos y gentiles así como a los samaritanos a la “Ekklesia” (Congregación). También podemos leer en Hechos 8:38 que Felipe también bautizó a un eunuco etíope.

Ancianos Enviados a Imponer Las Manos

A Felipe se le dio un poder extra milagroso para convencer a la multitud de que su obra era de Yahweh. Milagros convincentes no eran una parte de otros bautismos, sin embargo, el bautismo por un diacono (Felipe) es una excepción y no a la regla. Los bautismos se hacían por los ministros ordenados quienes también eran responsables de la imposición de las manos, siguiendo la inmersión para la dación del Espíritu Santo.

Los Ancianos enviaron a Pedro y a Juan desde Jerusalén a Samaria para este propósito: *“Cuando los apóstoles que estaban en Jerusalén, oyeron que en Samaria había recibido la palabra de Yahweh, enviaron allá a Pedro y a Juan; los cuales, habiendo venido, oraron por ellos, para que recibiesen el Espíritu Santo; porque aún no había descendido sobre ninguno de ellos, sino que solamente habían sido bautizados en el Nombre de Yahshua. Entonces les imponían las manos, y recibían el Espíritu Santo.”* (Hech.8:14-17).

La imposición de manos juega un papel muy importante en los proyectos que Yahweh, para lo que el Espíritu fue dado, **Hech.8 y 19**. La imposición de las manos es para confirmar una comunión espiritual para los dones espirituales, sanidad, y ordenación. Es para fortalecer la unión espiritual entre creyentes, así como las bendiciones espirituales pasadas en los días del Antiguo Testamento. (Ver, 1Tim. 4:14; 2Tim. 1:6).

Ponga atención, que Pedro estaba activo en los bautizos en la congregación de los judíos en Jerusalén, y después participó con Juan en la imposición de manos sobre los de Samaria. Después leemos de la participación de Pedro con los Gentiles a quienes les fueron dados el Espíritu Santo aun antes de que fueran bautizados. La aceptación de los gentiles ocurrió diez años después de Pentecostés cuando Cornelio, un centurión, deseó ver a Pedro.

Habiéndole sido dado una visión especial de lo limpio y lo inmundo, Pedro pronto comprendió que la visión no era una lección de comida limpia o impura, sino que los creyentes gentiles iban a ser parte de la **“Ekklesia”** (Congregación), los llamados-excluidos. Diez años después de la ascensión del Salvador, Pedro dijo que él no había comido nada común o inmundo. Ese no era el problema, ya que Pedro continuó evitando comidas inmundas.

Fijate en la declaración de Pedro: *“En verdad comprendo que Yahweh no hace acepción de personas; sino que en toda nación se agrada del que le teme y hace justicia.”* (Hech.10:34-35)

Después de comprender la visión, Pedro vino y habló con el centurión que estaba reunido con su familia y amigos (Hech.10:24-25)

Mientras que él hablaba, el Espíritu Santo calló sobre aquellos que oían sus palabras, v.44 Esto convenció a los judíos reunidos que Yahweh estaba llamando, no solo a Israelitas y Samaritanos, sino también a gentiles, para que sean parte del cuerpo de creyentes.

Observe que aunque los gentiles ya habían recibido el Espíritu Santo, ellos sin embargo fueron bautizados en el Nombre de Yahshua: *“¿Puede acaso alguno impedir el agua, para que no sean bautizados estos que han recibido el Espíritu Santo también como nosotros? Y mando bautizarles en el Nombre de Yahshua. Entonces le rogaron que se quedase unos días.”* (Hech. 10:47-48).

Es claro que el bautismo en el nombre de Yahshua tiene un profundo significado. No solo se nos dio una parte (arras) del Espíritu Santo, sino que también somos parte del cuerpo espiritual de los creyentes. Ser bautizados en el cuerpo del Mesías significa conexión con el cuerpo, la Koinonia, el compañerismo, la unión de mentes afines y los caracteres. Nos volvemos uno en el espíritu.

Bautismo de Juan: Arrepentimiento

La Autoridad Para Bautizar

El apóstol Pablo entra en escena después de haber sido derribado en el camino a Damasco. Él se preguntaba si ciertos creyentes nuevos que él había conocido de Éfeso habían recibido el Espíritu Santo. Estos discípulos respondieron que ellos nunca habían oído acerca del Espíritu Santo desde que se convirtieron. Ellos habían sido bautizados en el bautismo de Juan.

Pablo explicó que el bautismo de Juan era para el arrepentimiento; eso es, prepararlos para que reciban a Yahshua como su Soberano y gobernante en sus vidas. Después de esta explicación ellos decidieron ser bautizados para la salvación en el Nombre salvador de Yahshua. Cuando Pablo les impuso las manos, el Espíritu Santo vino sobre ellos, y ellos hablaron en diferentes lenguas (Idiomas) y profetizaron. (Hechos 19:1-5).

Por medio de este ejemplo consideramos que todos los anteriores bautismos no se hicieron en el Nombre Salvador de Yahshua, sino como un tipo de bautismo de Juan. Es decir, la persona ha ido tan lejos como él o ella podría en su incompleto razonamiento. Pero al comprender que debemos ser bautizados en el ÚNICO Nombre bajo el cielo, dado a los hombres en que podemos ser salvos (Hech.4:12), los que realmente se arrepienten lo cumplen deseosamente.

No hay nada más grandioso que ser bautizado en el nombre de Yahshua y aceptar su Nombre Salvador. Esta es la personificación de convertirnos en la novia / esposa del Mesías. Los ejemplos que hay en Hechos establecen que los bautismos se efectuaron por los primeros apóstoles quienes eran los ministros elegidos del Salvador.

El ejemplo de Felipe demuestra que los Ancianos todavía tenían la responsabilidad de imponer las manos sobre el candidato. No hay ningún ejemplo de que alguien tomase por sí mismo esta autoridad de imponer las manos, sino que era llevado a cabo por los ancianos. Los bautismos también se realizaron por los ancianos y no por los miembros laicos.

¿En Nombre de Quién?

Observe que en los siguientes versículos Pablo menciona particularmente a Apolos y a Pedro (Cefas) quienes hicieron los bautismos:

“Quiero decir, que cada uno de vosotros dice: yo soy de Pablo; y yo de Apolos; y yo de Cefas (Pedro); y yo del Mesías. ¿Acaso está dividido el Mesías? ¿Fue crucificado Pablo por vosotros? ¿O fuisteis bautizados en el Nombre de Pablo?” (1Cor.1:12-13)

La imposición de las manos o los bautismos por laicos es desconocido en cualquiera de los ejemplos arriba mencionados. Ser sumergido en el Nombre salvador de Yahshua conlleva un significativo examen para muchos. El primer ejemplo en Hechos (2:38) nos dice que aquellos que son bautizados en el Nombre de Yahshua recibirán el don del Espíritu Santo. Es decir, el Espíritu Santo mora en la persona, está adentro de esa persona.

Yahshua explicó que el Espíritu Santo (El Consolador) rodearía a su pueblo, pero en el bautismo sería puesto dentro de ellos: *“El Espíritu de verdad, al cual el mundo no puede recibir, porque no le ve ni le conoce: pero vosotros le conocéis; porque mora con vosotros y estará en vosotros.”* (Juan 14:17)

Dones Del Espíritu

Gracias al Espíritu de Yahweh que mora en nosotros después del bautismo, Yahweh nos da un don especial. Pablo expone: *“No descuides el don que hay en ti, que te fue dado mediante profecía con la imposición de las manos del presbiterio (Los Ancianos).”* (1Tim. 4:14).

La Autoridad Para Bautizar

Pablo continua afirmando que a cada uno de nosotros se nos ha dado un don especial para ser usado para el bien de la iglesia: *“Ahora bien, hay diversidad de dones; pero el Espíritu es el mismo, y hay diversidad de ministerios; pero Elohim es el mismo, y hay diversidad de operaciones, pero Yahweh, que hace todas las cosas en todos, es el mismo. Pero a cada uno le es dada la manifestación del Espíritu para provecho.”* (1Cor. 12:4-7)

En 1 Cor.12:8-10 Pablo hace una lista de estos dones: *“Sabiduría, ciencia, fe, sanidad, milagros, profecía, discernimiento, lenguas, e interpretación de lenguas”*. Cada miembro tiene su propio don que debe ser usado para la edificación de la iglesia. *“Así también vosotros, pues que anheláis dones espirituales, procurad abundancia en ellos para la edificación de la iglesia.”* (1Cor. 14:12).

Ser bautizado en el cuerpo del Mesías y concedido de un don espiritual uno espera usar ese don para edificar, construir, y fortalecer su cuerpo de los creyentes. Mediante el uso de nuestros dones, incentivamos y edificamos a otros en la fe más santa.

Productores de Frutos

Nosotros también tenemos que producir frutos del Espíritu como Pablo describe en Gálatas, observe: *“Mas el fruto del Espíritu es: Amor, gozo, Paz, paciencia, benignidad, bondad, fe.”* (Gal. 5:22).

El ejercitar nuestros dones y producir frutos del Espíritu no deben de hacerse en una esquina. Esos que creen que pueden ser seguidores dignos de confianza de Yahshua y evitan tomar parte del cuerpo, están cometiendo un gran error. Uno no puede ser un ermitaño y desarrollar carácter. Los frutos del Espíritu son un resultado de la interacción con el cuerpo de los creyentes. Aquí es donde los verdaderos frutos crecen y son alimentados.

Debemos demostrar amor, exhibir gozo, promover la paz, probar nuestra paciencia, demostrar mansedumbre, ejercitar la bondad, profundizar la fe, seguir la humildad, ser tolerante. ¿Cómo? Solo interactuando con otros. Cuando somos bautizados en el Nombre Salvador de Yahshua, nos unimos con aquellos quienes han aceptado el Único Nombre bajo el cielo dado a los hombres en que podamos ser salvos.

Somos unos de entre la compañía de creyentes quienes hemos sido sellados con Su Nombre. Esperamos estar de pie en el monte de Sion con el Cordero y los ciento cuarenta y cuatro mil, esperando la cena de la boda. *“Después miré, y he aquí, el Cordero estaba en pie sobre el Monte de Sion, y con el ciento cuarenta y cuatro mil, que tenían el Nombre de él y el de su Padre escrito en la frente.”* (Apo.14:1)

Nuestra conclusión, de acuerdo con las escrituras, es que solo un ministro ordenado debería bautizar. Él es un representante reconocido del cuerpo del Mesías y puede aconsejar mejor a alguien acerca del momento oportuno de la ceremonia. Es también de parte del presbiterio (cuerpo de ancianos) que los dones del Espíritu son dados por la imposición de las manos (1Tim. 4:14).

Tal vez usted debería poner atención a las palabras dadas por el apóstol Pablo cuando el relata su conversación con Ananías: *“Ahora pues, ¿por qué te detienes? Levántate, y bautízate y lava tus pecados, invocando su Nombre, [El Justo].”* Hech.22:16.

La Aurtoridad Para Bautizar

Línea Principal (573) 642-4100